

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/
NRD / IAV / SRCO / ANCC / RDPM / pgv.-



DECRETO EXENTO N°

1900

28 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 11 de fecha Abril de 2022 de la Jefa de Contabilidad;
- 2°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -
- 3°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República.

DECRETO:

1°.- **MODIFIQUESE**, el punto N° 2, del Decreto Exento N° 1659 de fecha 14/04/2022, con respecto al monto a devolver debiendo decir la cantidad de \$346.655;

2°.- En lo demás, déjese sin modificación alguna dicho decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad (2)
- Administración
- Control.
- Archivo DAF.

16,30 hrs